

CIRCULAR INFORMATIVA No.215

CIR_GJN_ATS_215.13

México D.F. a 27 de diciembre de 2013

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

Se informa que el día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

- [LINEAMIENTOS que regulan el procedimiento para la adopción de acuerdos conclusivos ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.](#)

Los presentes Lineamientos según su transitorio primero, entrarán en vigor el 1 de enero de 2014.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA